



**Restaurar el paraíso en el Caribe:  
Cómo combatir la violencia con números**  
**Resumen ejecutivo**

Editores: Heather Sutton e Inder Ruprah

Copyright © 2017 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObras Derivadas (CG-IGO 3.0 BY-NC-ND) licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (CC-IGO BY-NC-ND 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.





# Contenidos

El desafío es enorme, pero el Caribe puede **restaurar el paraíso** si combate la violencia de manera inteligente y estratégica.

## Prefacio

## Agradecimientos

## Introducción : Combatir el crimen y restaurar el paraíso

### Sección 1 Una descripción del problema

- Capítulo 1 ¿Cómo medimos el crimen?
- Capítulo 2 Tamaño y dimensión de la victimización en el Caribe
- Capítulo 3 ¿Quién es más probable que sea víctima de un crimen?

### Sección 2 ¿Dónde pueden intervenir los

#### responsables de las políticas públicas?

- Capítulo 4 Violencia contra mujeres y niños: alcance del problema y su vinculación con otros tipos de violencia
- Capítulo 5 Violencia y delincuencia juvenil: reducir el riesgo y mejorar la protección
- Capítulo 6 ¿Cómo afecta el crimen las características de los vecindarios?
- Capítulo 7 Las pandillas y la victimización
- Capítulo 8 Armas de fuego: las herramientas de la violencia
- Capítulo 9 La policía y el sistema de justicia penal

### Sección 3 Costos y consecuencias

- Capítulo 10 El crimen y el sector privado
- Capítulo 11 El costo del crimen en el Caribe: la metodología contable
- Capítulo 12 Los efectos del crimen en el desarrollo económico, turismo, miedo, emigración y satisfacción con la vida

### Sección 4 Implicaciones de política y recomendaciones

- Capítulo 13 ¿Qué se está haciendo en el Caribe para reducir el crimen versus la evidencia de mejores prácticas internacionales?
- Capítulo 14 Conclusiones y recomendaciones



# 1

## HACIA UNA COMPRENSIÓN DEL CRIMEN Y DE LA VIOLENCIA EN EL CARIBE

El delito constituye sin duda un tema de preocupación para los responsables de las políticas y los ciudadanos del Caribe<sup>1</sup>. El 40% de la población caribeña identifica al crimen y a otros asuntos relacionados con la seguridad como el problema más importante que afronta su país, incluso más significativo que la pobreza, la economía o la inequidad. Al contrario de las tendencias que muestran bajas o estabilizaciones en varios países del mundo, en muchas naciones del Caribe el crimen se ha incrementado desde el año 2000. Bahamas, Jamaica y Trinidad y Tobago se ven afectados particularmente por altas tasas de homicidios (comparables con países que sufren conflictos armados; más de 30 homicidios por cada 100.000 habitantes). Sin embargo, algunos países de la subregión, por ejemplo, Barbados y Suriname, han seguido un camino diferente: allí la tasa de homicidios se ha mantenido relativamente baja y estable a través del tiempo.

### NUEVOS DATOS DE LAS ENVUESTAS DE VICTIMIZACIÓN

Esta publicación cubre un importante vacío, ya que en sus páginas se analizan datos de encuestas de victimización de individuos (en cinco países caribeños; C5)<sup>2</sup> y del sector privado (en 13 países del Caribe; C13)<sup>3</sup> que se llevaron a cabo entre 2014 y 2015.

### LA VICTIMIZACIÓN EN EL CARIBE

El 15% de los adultos caribeños de ciudades capitales metropolitanas (C5) fueron víctimas de uno de los cinco tipos de crímenes que medimos, en un período de 12 meses: hurto de vehículo, hurto, robo, robo en vivienda o lesiones personales y amenazas (gráfico 1). Una de cada tres víctimas (33%) fue objeto de delitos dos o tres veces. Más de una de cada siete (15%) fue victimizada cuatro veces o más en un año. El número relativamente alto de victimización repetida amerita atención. Esto sugiere que un porcentaje pequeño de la población es objeto de delitos de manera desproporcionada en la región.

1 En esta publicación, nos enfocamos sobre todo en países caribeños de habla inglesa y holandesa que son miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID): Bahamas, Barbados, Jamaica, Suriname y Trinidad y Tobago.

2 El módulo de Victimización de Crimen del Caribe fue desarrollado por el BID en base a la Encuesta Internacional de Víctimas de Crimen (ICVS, por sus siglas en inglés), agregada al cuestionario del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP). La Encuesta de Victimización del Caribe fue implementada en los siguientes países: Bahamas, Barbados, Jamaica, Suriname, y Trinidad y Tobago. La metodología de la encuesta se encuentra en el apéndice 1.3 del reporte final.

3 Los países incluidos son Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Santa Lucía, St. Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Suriname, y Trinidad y Tobago. La metodología de la encuesta puede consultarse en [http://competecaribbean.org/wp-content/uploads/2015/05/Technical\\_note\\_PROTEqIN\\_and\\_LACES-final.pdf](http://competecaribbean.org/wp-content/uploads/2015/05/Technical_note_PROTEqIN_and_LACES-final.pdf).

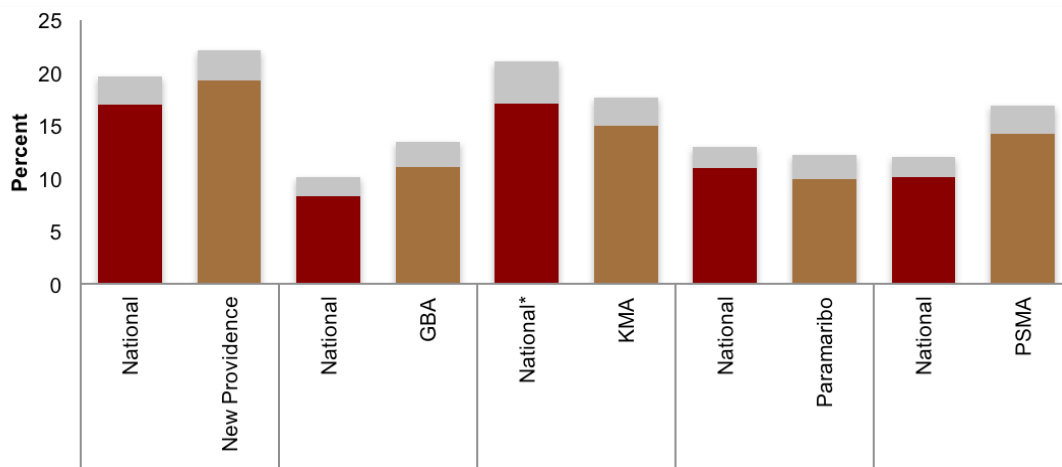


Gráfico 1: Tasa anual de prevalencia de la victimización por uno de cinco delitos considerados en cinco países del Caribe y ciudades capitales metropolitanas (porcentaje)

Fuente: Elaborado por los autores en base a datos del módulo de Victimización del Caribe del BID, adjunto a la Encuesta de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) 2014-15.

Nota: Las cinco ciudades capitales listadas son: Nueva Providencia, Bahamas; GBA = Gran Área de Bridgetown, Barbados; KMA = Área Metropolitana de Kingston, Jamaica; Paramaribo, Suriname; y PSMA = Área Metropolitana de Puerto España, Trinidad y Tobago. Los cinco tipos de crimen son: robo de vehículo, robo en vivienda, robo, hurto a personas, y lesiones y amenaza de lesiones.

A pesar de la variación intrarregional, la característica resaltante del crimen en el Caribe la constituyen los altos niveles de delitos violentos. Casi uno de cada tres encuestados en ciudades capitales metropolitanas (31,3%) reportó haber perdido a un ser cercano debido a la violencia a lo largo de su vida (gráfico 2). Asimismo, casi la misma proporción (30%) ha sido testigo de tiroteos o ataques violentos a lo largo de su vida. El porcentaje de la población victimizada por lesiones y amenazas (6,8%) es más alto en el Caribe que en cualquier otra región de acuerdo con los cálculos realizados a partir de la base de datos de la Encuesta Internacional de Víctimas de Crimen (ICVS, por sus siglas en inglés) (gráfico 3). Nueva Providencia y Kingston sobresalen con los niveles más altos de lesiones y amenazas (8,8% y 8,3%). En Nueva Providencia y Puerto España, el nivel de robos es comparativamente alto (4,0% y 3,5% versus el promedio de 2,9% de la ICVS), al igual que el número de personas que recurren a servicios médicos después de haber sido víctimas de robo o lesiones. Los niveles más bajos de delitos violentos se registran en Paramaribo y Bridgetown, pero las lesiones y amenazas se mantienen igual en un nivel medio-alto al comparar con los niveles internacionales.

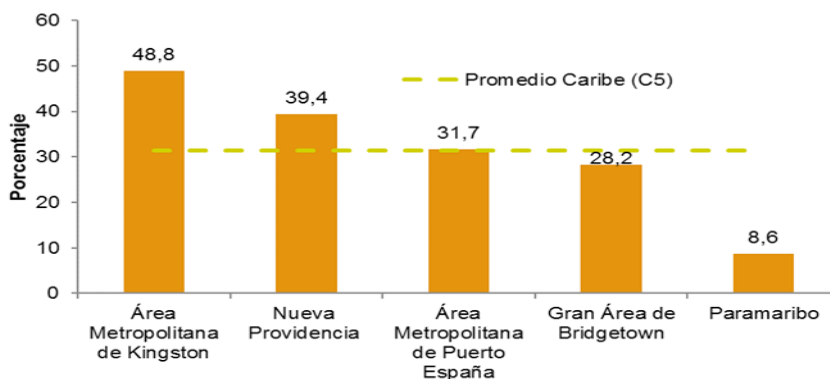


Gráfico 2: Prevalencia de haber perdido a un ser cercano debido a la violencia a lo largo de la vida, en cinco ciudades capitales metropolitanas del Caribe (porcentaje)

Fuente: Elaborado por los autores en base a datos del módulo de Victimización del Caribe del BID, adjunto a la Encuesta de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) 2014-15.

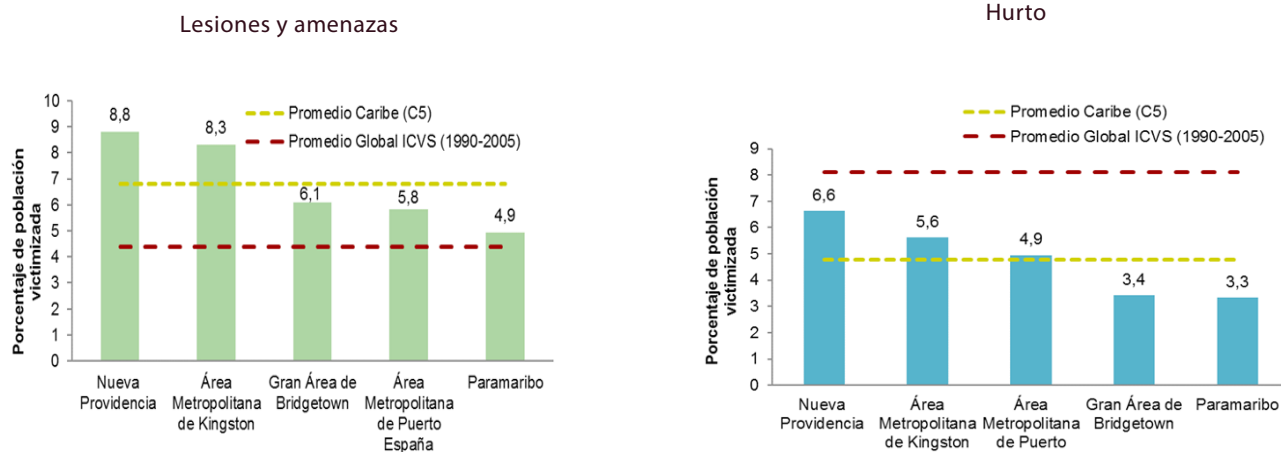


Gráfico 3: Tasa de prevalencia de la victimización en cinco ciudades capitales metropolitanas del Caribe (porcentaje)

Fuente: Elaborado por los autores en base a datos del módulo de Victimización del Caribe del BID, adjunto a la Encuesta de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) 2014-15.

Por otro lado, la región cuenta con niveles medio-bajos de tasas de victimización en el caso de los delitos contra la propiedad. La tasa de prevalencia de este tipo de delitos, como el robo en vivienda, es notablemente similar entre países de la región (se registra una victimización de un 4,1% de los hogares en el período de un año), y las cifras se alinean con el promedio internacional (4,5% de los hogares). El hurto auto reportado (gráfico 3) ha sido notablemente más bajo en el Caribe (4,8% de la población) si se lo compara con el promedio internacional (8,1% de la población) y el de otras regiones. El robo de vehículos fue elevado en Nueva Providencia (4,7%) y Puerto España (2,5%); sin embargo, esto refleja en parte que hay niveles más altos de propiedad de vehículos en dichas ciudades.

En general, la mayoría de los crímenes violentos tuvo lugar en los vecindarios u hogares de las víctimas (66% de los casos de lesiones y 62% de los robos). Es más probable que los residentes sean atacados o amenazados por alguien que conocen que por un extraño.

## ¿QUIÉNES SON LAS VÍCTIMAS?

Las tasas de robo en vivienda se distribuyen equitativamente entre géneros y grupos etarios, y parecen tener una relación curvilínea con el ingreso (mayor en los quintiles de ingreso más bajos y más altos). La victimización por otros crímenes contra la propiedad, como por ejemplo el hurto, muestra poca diferenciación entre distintos grupos de ingreso, edad y género. Dado que el riesgo de ser lesionado o amenazado es especialmente alto en el Caribe, resulta de interés entender quién corre mayor riesgo. La regresión multivariable muestra que este riesgo es más elevado entre los jóvenes varones de bajo ingreso (18-24 años de edad). El perfil de la víctima también se refleja en el perfil de los agresores y está en línea con hallazgos internacionales. En Trinidad y Tobago, los afro-trinitarios tienen un riesgo notablemente mayor de ser víctimas de delitos violentos que otros grupos étnicos. La subrepresentación de las mujeres como víctimas se debe a la exclusión específica de la violencia doméstica y sexual por parte de la encuesta, ya que dichos crímenes se miden mejor usando otros instrumentos más específicos.



## 2

### **¿QUÉ ÁREAS SON CLAVE PARA LA INTERVENCIÓN?**

---

#### Violencia contra mujeres y niños

---

Además de constituir una violación fundamental de los derechos humanos de mujeres y niños, se ha establecido que ser víctimas o testigos de violencia doméstica en una edad temprana es un factor fundamental de riesgo vinculado al ejercicio de la violencia y la perpetración de hechos delictivos en el futuro. Hay mayores probabilidades de que las mujeres y los niños sean victimizados por un familiar o una pareja, dato que no es bien capturado por las estadísticas policiales o las encuestas de victimización de delitos. Este estudio encuentra que uno de cada tres (34%) adultos del Caribe aprueba o apoya la violencia contra la mujer casada si es infiel, cifra muy superior al promedio latinoamericano o estadounidense. La mayoría (66%) de los encuestados del Caribe también considera necesario disciplinar físicamente a los niños que se comportan mal. A pesar de que los datos de violencia contra la mujer y los niños son precarios en la región, la enorme tolerancia existente ha sido vinculada a los altos niveles de violencia actual en las sociedades.

#### Los jóvenes y la violencia

---

Los datos de victimización de la policía y del sistema penitenciario demuestran que los jóvenes (18-24 años) y los jóvenes adultos (25-30) se encuentran sobre representados entre las víctimas y entre aquellos que son arrestados y encarcelados por un crimen, cuando se los compara con su respectiva proporción de la población total. Los jóvenes se encuentran también en un punto único de sus vidas, cuando los comportamientos problemáticos tempranos se pueden convertir en patrones establecidos, afectando el ejercicio de la violencia y la delincuencia a lo largo de su vida. Esto coloca a los jóvenes en una posición particularmente importante, como un grupo clave para las intervenciones preventivas focalizadas. Mientras que los adolescentes menores de 18 años representan un porcentaje pequeño de las víctimas y los agresores de crímenes violentos serios (por ejemplo, homicidios), los comportamientos problemáticos tempranos suelen vincularse al ejercicio futuro de la violencia y la comisión de infracciones. En los países del Caribe se encontró una prevalencia mayor que en el resto de América Latina de cinco comportamientos problemáticos, a saber: relaciones sexuales tempranas, consumo de bebidas alcohólicas, uso de drogas, peleas y problemas después de consumir alcohol, entre los adolescentes de 13-17 años. El compromiso de los padres en la crianza de los niños parece ser uno de los factores de protección más importantes y significativos para reducir comportamientos problemáticos tempranos y la victimización a causa del *bullying* entre los jóvenes en el Caribe.

#### Los vecindarios y la concentración geográfica del crimen

---

Quienes son víctimas de delitos en el Caribe tienen estadísticamente más probabilidades de reportar que en sus vecindarios hay altos niveles de desorden físico (grafitis, basura, edificios abandonados) y un grado más bajo de cohesión social (por ejemplo, confianza entre vecinos). Incluso si se controla por otros factores sociodemográficos individuales (edad, género, ingreso), la cohesión social parece funcionar como un factor de protección contra la victimización por delitos violentos y robo en vivienda. Finalmente, como se ilustra en el ejemplo de Puerto España, el crimen se concentra especialmente en ciertos segmentos de calles dentro de los vecindarios. Solamente el 26% de los segmentos de calles de Puerto España registró crímenes en 2014, y el 3% de los segmentos de calles abarcó el 50% de todos los crímenes.



### Las pandillas

---

Aunque su prevalencia y poder varía por país, las pandillas son responsables de una gran proporción del crimen y de la violencia en el Caribe. El 28% de los entrevistados en la Encuesta de Victimización del Caribe (CCVS, por sus siglas en inglés) en ciudades capitales metropolitanas reportó la presencia de una pandilla en su vecindario. La presencia de pandillas fue más elevada en aquellas ciudades capitales metropolitanas que ostentan las tasas más altas de crímenes violentos (homicidio y lesiones y amenazas): Puerto España (49%), Nueva Providencia (39%) y Kingston (32%). De los encuestados que tienen pandillas en su vecindario, más de la mitad dijo que estas interfieren con las actividades cotidianas. Las probabilidades de reportar una pandilla en el barrio ascienden a 1,6 veces más para las víctimas de delitos (42%) en comparación con quienes no han sido víctimas (26%). Que haya una pandilla en el vecindario ha sido un predictor significativo de victimización aun después de controlar por otras características individuales y del barrio. Los vecindarios pandilleros también están asociadas con niveles estáticos más bajos de cohesión social (confianza entre vecinos) y niveles más altos de desorden físico. Aunque la dirección de causalidad queda poco clara, es probable que la presencia de pandillas exacerbe y alimente estas características del vecindario.

### Armas de fuego

---

Aunque su prevalencia y poder varía por país, las pandillas son responsables de una gran proporción del crimen y de la violencia en el Caribe. El 28% de los entrevistados en la Encuesta de Victimización del Caribe (CCVS, por sus siglas en inglés) en ciudades capitales metropolitanas reportó la presencia de una pandilla en su vecindario. La presencia de pandillas fue más elevada en aquellas ciudades capitales metropolitanas que ostentan las tasas más altas de crímenes violentos (homicidio y lesiones y amenazas): Puerto España (49%), Nueva Providencia (39%) y Kingston (32%). De los encuestados que tienen pandillas en su vecindario, más de la mitad dijo que estas interfieren con las actividades cotidianas. Las probabilidades de reportar una pandilla en el barrio ascienden a 1,6 veces más para las víctimas de delitos (42%) en comparación con quienes no han sido víctimas (26%). Que haya una pandilla en el vecindario ha sido un predictor significativo de victimización aun después de controlar por otras características individuales y del barrio. Los vecindarios pandilleros también están asociadas con niveles estáticos más bajos de cohesión social (confianza entre vecinos) y niveles más altos de desorden físico. Aunque la dirección de causalidad queda poco clara, es probable que la presencia de pandillas exacerbe y alimente estas características del vecindario.

### El sistema policial y de justicia penal

---

La tasa de policías por habitantes en el Caribe es relativamente alta en comparación con otros países, pero la capacidad policial de respuesta rápida a los ciudadanos y de investigar e identificar a los victimarios de los crímenes más violentos es baja. Un vistazo de la población penitenciaria revela que la mayoría de los victimarios son encarcelados por crímenes no violentos, específicamente delitos relacionados con drogas y hurto. Uno de cada cuatro residentes caribeños considera el acoso policial como un problema, con una variación significativa intrarregional y con mayor preocupación en vecindarios donde hay pandillas. Alrededor del 7% de los individuos reportó que un policía le había pedido un soborno en el último año, porcentaje que es bajo comparado con América Latina, pero elevado si se contrasta con Canadá, Chile, Estados Unidos y Uruguay. La confianza de los residentes del Caribe en la policía varía entre países, y oscila entre un alto nivel en Bahamas y Suriname, y niveles bajos en Jamaica y Trinidad y Tobago. En promedio, la confianza en la policía en el Caribe es más alta que en América Latina y Europa del Este, pero más baja que en Canadá, Estados Unidos y Europa Occidental. Una hipótesis es que estos bajos niveles de confianza se relacionan con el alto grado de victimización. Sin embargo, a través de análisis múltiples de regresión, se ha observado que el factor que más se asocia con la confianza en la policía es la percepción de competencia de la misma en el control del crimen. De tal manera, incrementar la eficiencia y eficacia de la policía, mientras se mantiene la integridad y el respeto de los derechos de los ciudadanos, es la mejor manera de aumentar la confianza en la policía.

En relación con la funcionalidad y capacidad del sistema judicial y penitenciario, hay pocos datos disponibles. A la vista, parece que estas instituciones sufren restricciones que han conducido a la presencia de cuellos de botella en los casos, grandes números de detenciones sin juicios y hacinamiento penitenciario. La confianza de que las cortes lleven a cabo un juicio justo es baja. Sin embargo, este panorama es incompleto e insuficiente para determinar bien en detalle cuáles son los cuellos de botella específicos que impiden el buen funcionamiento del sistema.





# 3

## COSTOS Y CONSECUENCIAS DEL CRIMEN



El costo del crimen en la región es alto. Aplicando el método contable, en esta publicación se estima que dicho costo asciende a un 3% del producto interno bruto (PIB), considerando a Barbados como el país menos afectado y a Bahamas como el más afectado. Para contextualizar el costo, un 3% del PIB corre a la par con el promedio general de América Latina y el Caribe, y es aproximadamente igual a la porción de los ingresos de la región que se dirige al 30% más pobre de la población.

La composición del gasto público muestra que, en comparación con 17 países de América Latina y el Caribe, la respuesta de los países caribeños ante el crimen ha implicado uno de los gastos más bajos en la administración de justicia y el más alto en policía.



El crimen también afecta al sector privado, donde el 23% de las empresas han sufrido pérdidas como resultado del delito y casi el 70% gasta dinero en medidas de seguridad privada (2013-14). Aunque un porcentaje alto de empresas invierte en seguridad privada, este gasto no está asociado con una reducción de la victimización por el crimen.

Finalmente, este volumen muestra que un incremento en la tasa de homicidios a través del tiempo está correlacionado con un crecimiento económico más bajo y menos turistas. Ser víctima o testigo de la violencia se asocia con una menor satisfacción de vida y altas intenciones de emigrar.



# 4

## ¿QUÉ SE TIENE QUE HACER?

En este volumen se revisa la legislación actual del Caribe y los programas/iniciativas en cada área temática mencionada, y se los compara con evidencia de aquello que ha servido para reducir la violencia y el crimen en otros contextos alrededor del mundo. A pesar de que en el Caribe hay muchos programas prometedores, existe poca documentación de su implementación y evaluación de su impacto. Se han efectuado pocas investigaciones a partir de métodos rigurosos de evaluación, y muchos estudios disponibles son descriptivos y cualitativos, se basan en afirmaciones no probadas y carecen de un componente experimental. Como resultado, el proceso de formulación de políticas públicas en la región no ha sido apoyado de forma adecuada en datos de evaluaciones de programas metodológicamente sólidas.

Sin embargo, la región no necesita estar a la espera de la realización de investigaciones para actuar. Como punto de inicio, vale la pena examinar qué ha resultado efectivo en otras regiones. Si un programa específico no ha sido efectivo en otro lugar, los formuladores de políticas deberían pensarlo dos veces antes de replicar o continuar ese programa en el Caribe. A la inversa, si un programa ha demostrado eficacia en otro lado, debería haber razones claras para no aplicarlo como piloto en la región. En el Caribe ya hay iniciativas que, alineadas con la evidencia de qué es lo que funciona, podrían probarse y evaluarse.

### RECOMENDACIONES GENERALES

#### 1 EQUILIBRAR PREVENCIÓN Y CONTROL

A pesar de que algunos perpetradores no pueden reintegrarse a la sociedad sin peligro, y de que algunos crímenes requieren la detención, esta debe aplicarse de forma cuidadosa y estratégica para evitar empeorar las cosas. Un joven empobrecido encarcelado por años con adultos violentos por una infracción menor se expone a un alto riesgo de victimización seria mientras está detenido y al volver a la sociedad entrañará un peligro mucho mayor que cuando fue encarcelado. Por ello, se requiere un enfoque equilibrado, que incluya la prevención y el control de los delitos de manera inteligente. Los programas de prevención actuales adolecen de falta de personal y de financiamiento, mientras que los cuerpos policiales continúan dominando los presupuestos nacionales de seguridad pública. Por lo tanto, lograr un balance en el Caribe significa mejorar los programas de prevención desde el punto de vista político, administrativo y financiero para reducir la violencia de manera eficaz.

#### 2 FOCALIZAR LAS INTERVENCIONES EN INDIVIDUOS Y/O ÁREAS GEOGRÁFICAS CLAVE

El crimen no es aleatorio, y no ocurre en todos lados; hay un número pequeño de individuos de alto riesgo que perpetra la mayoría de los delitos en áreas geográficas concentradas. Los recursos escasos deben invertirse allí donde puedan hacer la mayor diferencia, quiere decir, en áreas con altos índices de crimen y donde hay más riesgo.

#### 3 USAR LAS INTERVENCIONES PROBADAS Y BASADAS EN EVIDENCIA

Las iniciativas actuales y futuras dirigidas a reducir el crimen deben considerar lo que ha funcionado y lo que no lo ha hecho en contextos similares. También deben someterse a evaluaciones rigurosas para establecer la efectividad. Esto requiere: (1) mejoras en la recolección, el intercambio y la transparencia de los datos, (2) financiamiento y apoyo a las evaluaciones, y (3) mecanismos diseñados para ayudar a vincular la investigación con las políticas.

#### 4 MONITOREAR LOS INDICADORES CLAVE DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL GENERAL

##### (POLICÍA, CORTES Y CÁRCELES)

Los ministerios de seguridad nacional y las agencias relacionadas deben desarrollar un tablero de métricas clave a ser monitoreadas. Estas métricas deben incluir indicadores que les den a los formuladores de políticas un panorama general de cómo funciona el sistema: quién está o no está siendo arrestado y por qué tipos de crímenes (violentos, propiedad, drogas); el porcentaje de arrestos puntuales o los que involucraron una investigación; el porcentaje de arrestos que llegaron a cortes y si esos casos tuvieron la evidencia suficiente para ir a juicio; la cantidad de casos que resultaron en sentencia, y un análisis de la composición de la población penitenciaria por tipo de delito, y reclusos que tienen prisión preventiva, vis-à-vis aquellos con sentencia, número de reclusos involucrados en programas de rehabilitación, número de prisioneros que fueron liberados, y tasas de reincidencia. Dicho sistema de monitoreo permitiría que los formuladores de políticas entendieran dónde está fallando el sistema, y quién está siendo arrestado y encarcelado, y por qué.



Dentro del marco de estas recomendaciones, las estrategias nacionales podrán enfocarse en incorporar las recomendaciones detalladas de acuerdo con los temas más relevantes al contexto del respectivo país.

### Violencia contra mujeres y niños

---

- Adaptar la legislación en los casos en que sea necesario incorporar un enfoque inclusivo del tipo de abuso y la categorización de las víctimas.
- Invertir en estudios nacionales sólidos para entender mejor la prevalencia y el riesgo, y los factores de protección de la violencia contra mujeres y niños.
- Incluir en el presupuesto nacional una partida específica para los servicios de apoyo a las víctimas de violencia contra mujeres y niños.
- Enfocarse en cambiar la aceptación social de la violencia contra mujeres y niños, a través de pequeños grupos/talleres participativos comunitarios, intervenciones en las escuelas y campañas educativas de entretenimiento.
- Implementar y evaluar programas de crianza y visitas a los hogares por parte de enfermeras y/o trabajadores sociales entrenados en identificar síntomas de abuso y conectar a las personas con servicios de apoyo.

### Violencia juvenil

---

- Proveer a individuos identificados de alto riesgo y sus familias el acceso a mejores prácticas para reducir la victimización y la delincuencia mientras se fortalecen los factores de protección.
- Desarrollar e implementar herramientas de evaluación de riesgos para determinar el nivel de riesgo y los factores de riesgo/protección para los beneficiarios de programas.
- Evitar lo que no funciona: la evidencia internacional muestra que los campamentos militarizados, las tácticas de exposición directa (*"scared straight"*) y las clases de resistencia a las drogas impartidas por la policía no tienen un efecto positivo en los jóvenes infractores.
- Fortalecer los programas de asesoramiento y parentesco familiar, en especial en áreas con altos niveles de violencia.
- Mejorar la base de la evidencia de los enfoques de orientación vocacional y las terapias cognitivo-conductuales (TCC) en el Caribe.

### Vecindarios y concentración geográfica del crimen

---

- Usar sistemas de información geográfica para un mapeo del delito y de los bienes comunitarios.
- Identificar áreas con un superávit o déficit de cohesión social (confianza entre vecinos). Donde existan déficits, diseñar intervenciones para incrementar la propensión de los residentes a actuar en relación con los problemas de la comunidad, incrementar el sentido de confianza y propiedad comunitaria compartida, dominar incivildades, mejorar la satisfacción con los servicios públicos locales, y reducir el miedo.
- Desarrollar intervenciones para la resolución de problemas lideradas por la comunidad de modo de moderar el desorden físico en ubicaciones específicas, lo cual puede incrementar la cohesión comunitaria y reducir el miedo.

### Sector privado

---

- Los responsables de las políticas públicas pueden poner en marcha acciones para impulsar la participación del sector privado en reducir el crimen, y las empresas mismas pueden generar iniciativas para prevenir el delito a través de asociaciones público-privadas (APP). Las empresas donan recursos (dinero, espacio, equipos o servicios) para proyectos ejecutados por el sector público, organizaciones no gubernamentales (ONG) o un consorcio de empresas. Las firmas pueden también directamente gestionar actividades, como cursos de capacitación (para jóvenes en riesgo o ex reclusos), ayudar a evaluar proyectos, y/o participar en reuniones comunitarias para prevenir el crimen y la violencia.



## Las pandillas

---

- Continuar desarrollando una mejor comprensión del enfoque y de la naturaleza del problema. Dado que la índole de la violencia y de la afiliación de las pandillas en cada país es única, la solución debe prestar atención a las dinámicas locales.
- Prevenir la afiliación a las pandillas: muchas de las recomendaciones ya mencionadas para reducir la violencia doméstica, disminuir el riesgo, incrementar los factores de protección juvenil, y fortalecer a las comunidades pueden disuadir a los jóvenes de afiliarse a pandillas. Sin embargo, en el caso del Caribe es importante también entender los motores específicos que están correlacionados con el ingreso a una pandilla (por ejemplo, identidad, sentido de pertenencia y protección).
- Intervenir para reducir la violencia de pandillas y ayudar a los miembros a salir de las mismas. La presencia de trabajadores sociales en las calles y el asesoramiento para ayudar a los individuos a salirse de las pandillas han sido acciones promisorias en pos de reducir la violencia provocada por las pandillas en algunos contextos. Además, los mediadores (a veces denominados interruptores de violencia) pueden ser útiles en morigerar conflictos potencialmente explosivos entre pandillas.
- Implementar la supresión/disuasión estratégica y planificada de la violencia de pandillas.

## Armas de fuego

---

- Continuar con el esfuerzo tendiente a comprender y limitar el flujo ilegal de armas de fuego hacia y desde la región.
- Evaluar las brechas existentes en la legislación y/o en su implementación.
- Realizar patrullaje dirigido para reducir la violencia por armas de fuego en áreas geográficas específicas.
- Reducir el desvío de armas de fuego del arsenal de armas del Estado mediante la destrucción regular de armas confiscadas y el resguardo seguro de armas de las fuerzas policiales y de defensa.
- Mientras que los programas de recompra de armas no han mostrado evidencia estadística en la reducción de la violencia con armas de fuego, estos programas pueden combinarse con la destrucción pública de armas y tener un valor simbólico en movilizar a la población contra la violencia provocada por las armas de fuego (esto puede tener un efecto positivo en la cohesión social).

## Policía y sistema de justicia penal

---

- Patrullaje inteligente y responsable: los gobiernos caribeños deberían enfocarse en reorientar y reequipar las fuerzas policiales para que sean menos reactivas y más proactivas. Los esfuerzos policiales deben dirigirse allí donde el crimen se concentra, haciendo uso de estrategias policiales orientadas a la resolución de problemas. Los esfuerzos policiales enfocados en puntos calientes, reincidentes (estrategias de disuasión focalizadas), y los patrullajes dirigidos hacia la violencia con armas de fuego son maneras proactivas de combatir futuros delitos.
- Invertir en alternativas al encarcelamiento para reducir la reincidencia: redirigir los delitos menores fuera de las cortes y los sistemas de correccionales y hacia sentencias alternas o programas de tratamiento (drogas, alcohol, trauma o salud mental) puede ahorrar recursos y disminuir la reincidencia. Sin embargo, estas alternativas tienen que estar bien estructuradas y financiadas.
- Cortes más fuertes e inteligentes: en muchos de los países del Caribe los juzgados no tienen recursos suficientes y su capacidad de gestión es pobre para encarar el aumento de casos criminales. Los países caribeños deben desarrollar e implementar sistemas de gestión judicial para minimizar retrasos a través de: 1) la gestión de testigos mejorada, 2) una mejor preparación para los casos y 3) la reducción de la doble reserva de abogados.
- Correccionales y rehabilitación más inteligentes: la evidencia demuestra la eficacia de reducir la reincidencia a través de terapias cognitivo-conductuales (TCC), las cuales abordan el proceso de pensamiento y tratan de cambiar la toma de decisiones en relación con el crimen.



# CONCLUSIONES

La dimensión del problema de la violencia en el Caribe amerita una respuesta sólida equitativa, y de otros sectores que van más allá del sistema de justicia penal. Estas medidas requieren apoyo financiero y político, ya que los presupuestos son restringidos. Sin embargo, en muchos casos no se entiende con claridad cómo los presupuestos existentes contribuyen realmente a reducir la violencia. Mediante un enfoque en iniciativas basadas en la evidencia, dirigidas y evaluadas, los gobiernos podrían determinar con mayor facilidad qué es lo que funciona y dónde conviene asignar las escasas fuentes de recursos con que se cuenta. A pesar de que el reto es grande, el Caribe puede restaurar el paraíso combatiendo el crimen de manera inteligente y estratégica.

## CONTÁCTENOS

---



BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
1300 NEW YORK AVENUE NW  
WASHINGTON, DC 20577



[www.caribbeandevtrends.com](http://www.caribbeandevtrends.com)